



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a prórroga de la práctica deportiva en las personas que por su edad superan su nivel de máximo rendimiento deportivo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Número de Entrada
Número Registro: 3224
01/04/2018 09:18:45

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones se han desarrollado desde el 2014 hasta el 2017 para incentivar la prórroga de la práctica deportiva en las personas que por su edad superan su nivel de máximo rendimiento deportivo?

¿Cuántas personas mayores de 35 años existen con licencia federativa desde el año 2014 hasta el año 2017? ¿cuántos de ellos son hombres y cuántas mujeres? Distribuido por año y sexo.

¿Cuántas Federaciones Deportivas han puesto en marcha medidas para fomentar la práctica del deporte para mayores de 35 años? Indicar Federación y medida que ha puesto en marcha.

¿Cuánto dinero se ha ejecutado desde el año 2014 hasta el año 2017 para desarrollar actividades y acciones para fomentar la práctica deportiva para mayores de 35 años? Especificar la cantidad destinada año por año.

Valladolid, a 5 de abril de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN